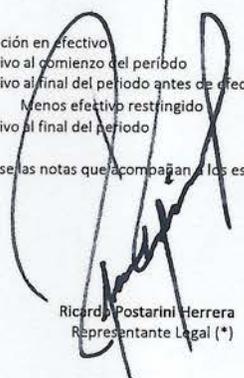
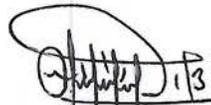


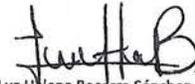
**CONCESIONARIA VIAL ANDINA S. A. S. - COVIANDINA S. A. S.**  
Estados de Flujos de Efectivo  
Año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)  
(En miles de pesos colombianos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 672.872.306	818.412.758
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ingresos de concesión	(1.602.350.244)	(1.851.617.134)
Deterioro Activo intangible de concesión	2.185.535	-
Costos de concesión	-	14.263.266
Amortizaciones	5.629	4.587
Depreciación	1.069.875	400.948
Intereses causados	106.679.343	46.786.011
Impuesto diferido	292.162.426	324.034.462
Intereses pagados	(65.306.673)	(23.936.266)
Impuesto a las ganancias	312.186	357.418
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(58.540.155)	24.560.258
Otros activos no financieros	(1.005.001)	(37.935)
Obras de concesión en curso	75	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	32.883.362	47.419.175
Cuentas por pagar con relacionados	27.768	(961.675)
Beneficios a empleados por pagar	137.068	103.714
Otros pasivos no financieros	32.587.208	(1.361.239)
Otros pasivos no financieros	(7.375.915)	60.902.191
Impuesto corriente a las ganancias pagado	(650.203)	(35.415)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<u><b>(594.305.410)</b></u>	<u><b>(540.704.876)</b></u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en otras inversiones	(12.721.789)	(13.106.675)
Adquisición de equipo	(6.169.742)	(138.813)
Adquisición de activos intangibles	(12.942)	(30.196)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión</b>	<u><b>(18.904.473)</b></u>	<u><b>(13.275.684)</b></u>
Flujos de efectivo por las actividades de Financiación:		
Adquisición de deuda subordinada	245.962.326	144.941.500
Adquisición de deuda credito puente	-	80.000.000
Adquisición de deuda credito senior	395.000.000	605.000.000
Cancelación deuda credito puente	-	(210.000.000)
Pago del pasivo por aprendizaje	(279.665)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<u><b>640.682.661</b></u>	<u><b>619.941.500</b></u>
Variación en efectivo	27.472.778	65.960.940
Efectivo al comienzo del período	142.963.417	77.002.476
Efectivo al final del período antes de efectivo restringido, (nota 7)	<u>170.436.195</u>	<u>142.963.416</u>
Menos efectivo restringido	(82.328.026)	(4.422.582)
Efectivo al final del período	<u><b>\$ 88.108.169</b></u>	<u><b>138.540.834</b></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
Ricardo Postarini Herrera  
Representante Legal (\*)

  
Elixander Mejdieta Bernal  
Contador (\*)  
T.P. 135244-T

  
Luz Helena Becerra Sánchez  
Revisor Fiscal de Concesionaria  
Vial Andina S.A.S. -COVIANDINA S.A.S.  
T.P.211663-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 11 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la concesionaria.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**1. Entidad que reporta**

CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. (en adelante la Compañía) es una entidad con domicilio en Bogotá D.C. – Colombia, ubicada en AV Calle 26 N° 57 83, Oficina 1001, torre 7 con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2075.

Su objeto social exclusivo es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de Asociación Público Privada – APP, adjudicado con ocasión a la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, el cual consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato y es ejecutado por cuenta y riesgo de la Sociedad Concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en la Publicación y aquellos establecidos en el Contrato de Concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior.

Se contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del Concesionario, indicadas en el Contrato de Concesión tal y como se establece a continuación:

(a) La Concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la Sección 4.2 de la parte general del Contrato de Concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del Contrato de Concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese Contrato de Concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del Contrato de Concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el Contrato de Concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.

(b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el Concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del Proyecto que hayan sido construidos por el Concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del Contrato de Concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el Contrato de Concesión, en particular en los apéndices técnicos del Contrato de Concesión y en la ley aplicable.

(c) El alcance físico del Proyecto, aparece indicado en el Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión, incluido la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015.

El Contrato de Concesión en el numeral 3.14 (a) establece que el Concesionario, actuando como fideicomitente debe incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto. De acuerdo con esto COVIANDINA S.A.S. presenta sus libros de contabilidad integrados con el Fideicomiso Coviandina, administrado por la Fiduciaria Corficolombiana S.A.

La Compañía es una entidad controlada por ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S., quien predica la calidad de controlante de COVIANDINA, por medio de un acuerdo de accionistas celebrado con COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Fiducias mercantiles**

En Colombia las entidades que participen en licitaciones para concesiones deben cumplir con los aspectos legales descritos en la licitación y en los modelos de contrato, entre ellos:

- Elegir una Sociedad Fiduciaria para que administre los recursos económicos tanto para la etapa de construcción como de recaudo y mantenimiento, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo.
- El Patrimonio Autónomo es directamente responsable del recaudo y registro de los ingresos provenientes de los cobros de peajes cuando se está en la etapa de operación (uso de las vías).
- El Patrimonio Autónomo debe adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato de concesión.
- La Concesionaria es la responsable de cumplir con lo estipulado en el contrato de concesión, desarrollando los proyectos y asegurando su cumplimiento y calidad a través de la contratación de proveedores.
- La Concesionaria debe buscar los recursos económicos a través de la financiación.

La fiducia mercantil constituida como patrimonio autónomo o administración y pagos de Coviandina S.A.S. es la siguiente:

**Fideicomiso Coviandina 3-1-54062 – Fiduciaria Corficolombiana S.A.**

El fideicomiso tiene por objeto que el fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria los Bienes Fideicomitados, es decir todos los activos y pasivos y en general todos los recursos del Proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las Etapas de Ejecución del Contrato de Concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del Proyecto y del Contrato de Concesión. En desarrollo de lo anterior, el objeto del Contrato de Fiducia comprende lo siguiente: La administración de todos y cada uno de los recursos que se manejen en el Proyecto. La inversión de los recursos que se destinen para cumplir el objeto del Contrato de Concesión que sean administrados en los Fondos de Inversión Colectiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1525 de 2008 y que la Documentación Financiera y el Contrato de Concesión permitan. El desarrollo de esquemas de financiación, entre ellos, titularizaciones, emisiones de bonos, sindicaciones, pignoraciones o cesiones de derechos con el fin de facilitar la consecución de recursos necesarios para la ejecución del Proyecto cuando el Fideicomitente lo solicite, así como ser sujeto de crédito para efectos del endeudamiento del Concesionario, servir de garantía y fuente de pago a los Prestamistas que suministren al Concesionario los Recursos de Deuda necesarios para la financiación del Proyecto, en las condiciones previstas para tal fin en el Contrato de Concesión y/o en los Documentos Financieros, con los recursos disponibles en la Cuenta Proyecto del Fideicomiso, exceptuando lo correspondiente a las Subcuentas Predios, Compensaciones Ambientales y Redes, pudiendo servir como deudor adicional al Concesionario, sin perjuicio de que, en los términos de la Sección 3.8.(a) y (b) de la Parte General del Contrato de Concesión, el Concesionario mantenga, de manera exclusiva, la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme, y en consecuencia actuar como deudor principal o solidario frente a los Prestamistas. Para estos efectos, los derechos económicos a favor del Concesionario, derivados del Contrato de Concesión podrán ser incondicionalmente cedidos a los Prestamistas. El aseguramiento de que los recursos del Proyecto se destinen al pago de obligaciones de conformidad con lo establecido en el Contrato de Concesión Parte General y Especial, sus Apéndices y demás documentos que los conforman, así como la Documentación Financiera.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El término de duración del Contrato será el necesario para la ejecución del Contrato de Concesión, incluyendo el término de duración de la Etapa de Reversión y su prolongación hasta la culminación de la liquidación del Contrato de Concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1508 de 2012.

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 15 de enero de 2020, con corte a diciembre de 2019.

**2. Marco técnico normativo.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board – IASB*, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la compañía en los que se han aplicado la NIIF 16 – Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 5.

Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas se describen en la nota 4.

**Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- las inversiones que se encuentran medidas al valor razonable y han sido clasificadas al nivel 2 con Cambios en Resultados (excepto por el tratamiento de la clasificación y valoración de inversiones dispuesto en la y la NIIF 9 contenidas en el anexo al Decreto 2784 de 2012, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014)
- Activo financiero – Acuerdos de concesión de servicios, se mide a costo amortizado con una tasa de interés efectiva actualizada de acuerdo con los flujos de efectivo esperados por la ejecución del proyecto.
- Crédito – Créditos con cuatro Bancos del Grupo Aval y dos entidades externas, los cuales se miden a costo amortizado con la tasa de interés efectiva cobrada por los bancos, de acuerdo a los flujos de efectivo esperados de todos los desembolsos de la misma naturaleza, y teniendo en cuenta las comisiones cobradas por los bancos como costos de transacción.

**3. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, la Compañía analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se redondean a la unidad de miles más cercana (COP\$ 000), salvo cuando se indique lo contrario.

#### **4. Cambio en políticas contables significativas**

##### **NIIF 16 Arrendamientos**

La Compañía adoptó NIIF 16 Arrendamientos utilizando el enfoque retrospectivo modificado, a partir del 1 de enero de 2019, sin re expresión de las cifras comparativas para el periodo de 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma. Las reclasificaciones y ajustes derivados de las nuevas disposiciones sobre arrendamientos se reconocieron en el estado de situación financiera el 1 de enero de 2019, donde no se tenían impactos ya que no se tenían contratos. Sin embargo, en agosto de 2019 la Concesión realiza análisis para la aplicación de esta con la firma de contratos de arrendamientos en ese mes.

##### **Definición de un arrendamiento**

La compañía establece al inicio de un contrato evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, se analizaron los contratos que se tenían hasta el momento aplicando la nueva definición de arrendamiento y reconociendo según el caso los derechos de uso y pasivos respectivos.

La compañía al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (menores a USD5.000);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- utilizó retrospección al determinar el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente; reconociendo activos por derecho de uso adicionales incluyendo propiedades sin generar una diferencia que se debiera aplicar en las ganancias retenidas, al cuantificar los pasivos por arrendamiento este se clasifica como un arrendamiento financiero.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Como arrendatario**

Como arrendatario, la Compañía arrienda muchos activos, incluyendo propiedades, equipos de producción y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía (el Grupo). Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

**a. Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIIF 16.**

Anteriormente, la Compañía clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso son medidos:

- por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el Grupo) en la fecha de la aplicación inicial: la Compañía (el Grupo) aplicó este enfoque a su arrendamiento de propiedades más grandes; o
- por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado: la Compañía (el Grupo) aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

La Compañía ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

La Compañía utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, la Compañía (el Grupo):

- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de TI);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

aplicación inicial; y

- utilizó retrospección al determinar el plazo del arrendamiento.

**b. Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero bajo la NIIF 16.**

La Compañía arrienda varios artículos de equipos de producción. Estos arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos financieros bajo la NIIF 16. Para estos arrendamientos financieros, el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fueron determinados al valor en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la NIIF 16 inmediatamente antes de esa fecha.

**c. Impacto en los estados financieros**

	1-ene-19	Adiciones	31-dic-19
Derecho uso edificios	-	2.027.539	2.027.539
Derecho uso - ambulancias y unidades de rescate	-	2.636.438	<u>2.636.438</u>
<b>Total</b>	-	<b>4.663.977</b>	<b>4.663.977</b>
Depreciación derecho uso edificios	-	(128.326)	(128.326)
Depreciación derecho uso - ambulancias y unidades de rescate	-	(219.702)	(219.702)
<b>Total</b>	-	<b>(348.028)</b>	<b>(348.028)</b>
<b>Derecho de uso al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>4.315.949</b>	<b>4.315.949</b>

**5. Juicios y estimaciones contables significativos en la aplicación de las políticas contables**

La preparación de los estados financieros de la Compañía de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; en este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado.

A continuación, se describen las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha sobre la que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio.



**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Deterioro de los activos no financieros**

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

**Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la Compañía y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en el plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo.

**Negocio en marcha**

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras la Compañía. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

## **6. Políticas contables significativas**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **6.1. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 las tasas fueron de \$ 3,277.14 y \$3,249.75 respectivamente (Cifras en pesos colombianos).

### **6.2. Efectivo**

El efectivo Coviandina lo clasifica de la siguiente forma: sin restricción, incluye el disponible, los depósitos en bancos, correspondiente a activos a corto plazo, se puede utilizar en un término inferior a doce meses no presentan un uso específico mientras que el efectivo restringido es establecido de acuerdo a las condiciones contractuales manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo.

### **6.3. Instrumentos financieros.**

#### **6.3.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, contratos de garantía e instrumentos financieros derivados.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**6.3.2. Clasificación y medición posterior**

**6.3.2.1. Activos financieros**

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR)., complementando las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR, que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales y,
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros y,
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

**Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida.

Inversiones de deuda con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

### **Evaluación de los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)**

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Deterioro del valor de los activos financieros**

La NIIF 9 es un modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Arrendamientos por cobrar.
- Préstamo a empleados.
- Otras cuentas por cobrar.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control de este, el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese

caso, también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

#### **6.3.2.2. Pasivos financieros**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

##### **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

##### **Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado consolidado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado consolidado.

##### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

#### **6.4. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que la Compañía mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles expresadas en años:

<b>Componente</b>	<b>Vida útil</b>
Edificios y construcciones	70 - 100
Adecuaciones	5 - 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 - 20
Equipo de cómputo	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida "gastos de administración" o en el "costo" cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de la Compañía para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes en determinados momentos, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

### **Enajenaciones**

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

## **6.5. Acuerdos de concesión**

Los acuerdos de concesión en los cuales la Compañía con el sector de infraestructura, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dicha compañía recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- **Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura:** Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- **Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura:** Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación de desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato; de acuerdo con la NIIF 15, durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

## **6.6. Activos intangibles**

Los principales activos intangibles que tiene la Compañía son:

### ***Licencias***

La licencia de aplicativos utilizados por la Compañía, se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

### ***Software***

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones**

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

**6.7. Arrendamientos**

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

**Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019**

Al inicio de un contrato, la compañía (el Grupo) evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía (el Grupo) utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.

**i) Como arrendatario**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía (del Grupo). Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía (el Grupo) está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía (el Grupo) está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

**Política aplicable antes del 1 de enero de 2019**

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
  - los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**ii) Como arrendatario**

En el período comparativo, como arrendatario, la Compañía clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

**6.8. Costos por préstamos**

La Compañía capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

**6.9. Deterioro de activos no financieros**

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles, propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo es la unidad más pequeña que genera flujos de efectivo independientes y para la cual el crédito mercantil debe ser monitoreado. Las pruebas de deterioro envuelven varios supuestos, incluyendo condiciones financieras de la contraparte, flujos de caja esperados, datos estadísticos, tasas de descuento y precios de mercado observables. Los supuestos y estimaciones son basados sobre juicios de la Gerencia y otra información disponible antes de la emisión de los estados financieros.

**6.10. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

**Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

## **Beneficios a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

### **Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que realiza la Compañía procedentes de una decisión unilateral de la empresa de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la empresa de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Compañía, unilateralmente deciden otorgar a sus empleados en estos casos.

## **6.11. Impuestos**

### **Impuesto sobre la renta**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio se reconoce en éste, y no en el estado de resultados. Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### **Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**6.12. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

**6.13. Ingresos**

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos, esta norma reemplazó la NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de construcción y otras políticas relacionadas con sus interpretaciones, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 18 Transferencias de activos de clientes y SIC 31 Ingresos: transacciones de trueque que involucran publicidad.

**Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

**Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Concesión espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales la Compañía genera ingresos por contratos con clientes:

#### **6.13.1. Servicio de construcción**

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato a las diferentes etapas del contrato (Pre construcción y Construcción).

#### **6.12.2 Honorarios y comisiones**

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

#### **6.14. Gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**Costos sobre contratos de construcción**

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

**7. Normas emitidas no efectivas**
**Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la compañía, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.</p>	<p>Modificación completa al marco conceptual anterior</p>	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

## 8. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y a riesgos operacionales y legales.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

**8.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, *spreads* de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**8.2. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

**Análisis al riesgo de Liquidez:**

Es el riesgo de que la Concesión no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. Coviandina mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Coviandina maneja créditos de deuda subordinada, Senior donde las condiciones se dan por IPC, DTF y/o UVR.

La administración de Coviandina llegó a la decisión de que los pasivos (crédito senior) cuyos valores estén expresados en UVR, se deben ajustar mensualmente y así revisar el valor real del saldo de la deuda teniendo en referencia los datos publicados por el Banco de la República y así provisionar el valor en pesos faltante en la fecha en que vaya a realizar el pago de la obligación.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Valor en libros	Menor a 12 meses	1 a 5 años
Préstamos y obligaciones financieras	1.669.019.404	19.223.342	1.649.796.062
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	516.257	516.257	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	89.540.102	51.739.425	37.800.677
Otros pasivos Financieros	53.526.276	-	53.526.276
<b>Total</b>	<b>1.812.602.039</b>	<b>71.479.024</b>	<b>1.741.123.015</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Valor en libros	Menor a 12 meses	1 a 5 años
Préstamos y obligaciones financieras	615.091.392	10.091.392	605.000.000
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	367.697.192	488.489	367.208.703
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	138.687.170	115.432.725	367.208.703
Otros pasivos Financieros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.121.475.754</b>	<b>\$ 126.012.606</b>	<b>\$ 1.339.417.406</b>

**Análisis de sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2019

	Resultado antes de impuestos	Efecto en patrimonio
IPC+1%	498.496	1.510.594
IPC-1%	(502.047)	(1.521.354)

Al 31 de diciembre de 2018

	Resultado antes de impuestos	Efecto en patrimonio
IPC+1%	310.630	839.541
IPC-1%	(312.917)	(845.722)

**8.3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Los créditos otorgados por la Compañía son todos a filiales, asociadas o vinculadas y que por lo general hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

**Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	\$	170.436.195	142.963.416
Inversiones		38.860.713	26.138.924
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		337.286.648	278.746.493
<b>Total</b>	\$	<u><b>546.583.556</b></u>	<u><b>447.848.833</b></u>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Efectivo**

La Compañía mantenía efectivo por \$170.436.195 al 31 de diciembre de 2019 (a 31 de diciembre de 2018: \$142.963.416), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según la agencia calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. SCV.

**Inversiones**

Las inversiones en la Compañía son consideradas como instrumento de inversión para el manejo de liquidez o corto plazo.

Las inversiones del fondo de inversión colectiva valor plus y el fondo de inversión colectiva confianza plus tienen calificación crediticia AAA determinada por la Fitch Ratings Colombia S. A.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La exposición de la Compañía del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, ya que se relacionan directamente con su objeto social ya sea como clientes, proveedores o contratistas.

**8.4. Riesgo de tasa de interés variable**

El riesgo de tasa de interés, es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de tales préstamos. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Entre las cuales se relacionan:

- Obligaciones financieras con entidades relacionadas, cuya tasa (E. A.) equivale al DTF +1%.
- Obligaciones financieras, por crédito sindicado,

Tramo pesos tasa IPC+6,25%

Tramo UVR tasa UVR+7,50%

**Análisis de sensibilidad Obligaciones financieras con entidades relacionadas**
**Análisis con DTF**

**Al 31 de diciembre de 2019**

	<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>Efecto en patrimonio</b>
DTF+1%	1.546.278	4.685.602
DTF-1%	(1.546.278)	(4.685.692)

**Al 31 de diciembre de 2018**

	<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>Efecto en patrimonio</b>
DTF+1%	786.647	2.383.779
DTF-1%	(787.647)	(2.383.779)

**8.5. Riesgo operativo**

La totalidad de los activos tanto fijos como de infraestructura, para las obras que desarrolla, se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros y, se han adoptado procedimientos para salvaguarda de sus bienes y de seguridad de su personal; contenidos en las políticas institucionales.

Adicionalmente, en el sector de infraestructura los riesgos operativos están asociados a fallas en los procesos de construcción de la malla vial que hace parte de la Concesión, fallas en la administración de la vía concesionada y fallas en el proceso de recaudo de peajes.

Para las fallas que puedan presentarse en los procesos de construcción, se aplican controles asociados a asegurar que los procesos de contratación cumplan con los estándares definidos por la entidad y se aplican controles para asegurar que la construcción se realice dentro de los tiempos y presupuesto establecidos.

En la administración de la vía concesionada, se aplican controles para asegurar que la malla vial se mantenga en óptimas condiciones de uso y seguridad.

Para el recaudo de peajes, se viene implementando un sistema de peaje electrónico a través del cual se optimiza el proceso de circulación vehicular y el recaudo por concepto de peaje.

Se evidencia una solidez patrimonial en la compañía.

**9. Estimación de valores razonables**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Compañía utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida (resultado) de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable, dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Compañía; la Compañía considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva. El valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

activos. La Compañía tiene inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por INFOVALMER (hoy PRECIA S.A., proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia). Por tanto, puesto que dicho activos son de Nivel 1 o Nivel 2, la Compañía ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 3.

**Mediciones de valor razonable sobre base recurrente**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Compañía medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 sobre bases recurrentes.

A 31 de diciembre de 2019

	<u>Nivel</u>
<b>Activos -Instrumentos de patrimonio</b>	
Fondos de capital y carteras colectivas	38.860.713
<b>Total</b>	<b>\$ 38.860.713</b>

A 31 de diciembre de 2018

	<u>Nivel</u>
<b>Activos - Instrumentos de patrimonio</b>	
Fondos de capital y carteras colectivas	26.138.924
<b>Total</b>	<b>\$ 26.138.924</b>

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

**10. Efectivo**

Los saldos del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	\$ 9.510	\$ 6.000
Saldos en bancos (1)	170.426.685	142.957.416
<b>Subtotal</b>	<b>170.436.195</b>	<b>142.963.416</b>
Efectivo restringido (2)	82.328.026	4.422.582
<b>Total Efectivo no restringido</b>	<b>\$ 88.108.169</b>	<b>\$ 138.540.834</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) El saldo en bancos corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias tanto de las Concesionarias como de los patrimonios autónomos. El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.
- (2) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato suscrito entre la Concesión y ANI, la porción corriente corresponde a las cuentas de interventoría, supervisión y soporte contractual que manejan pagos de las facturas mensuales y trimestrales por la autorización de la ANI y recursos de destinación y uso específico según contrato de concesión en el cual el ordenador del gasto es la concesionaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se presentaron sobregiros.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo bancario:

	2019	2018
AAA	170.426.685	142.957.416
	<b>\$ 170.426.685</b>	<b>\$ 142.957.416</b>

A continuación, se detalla la relación de depósitos bancarios en calidad de efectivo:

Entidad	2019	2018	Destinación
BBVA Colombia	112.999	542.772	Efectivo para pagos realizados por la concesionaria
BBVA Colombia	11.193	1.529.916	Efectivo para pagos directamente para la construcción CAPEX
BBVA Colombia	37.706.807	39.140.097	Efectivo restringido para pago de predios
Banco de Occidente	59.189	42.360	Efectivo para pagos realizados por la concesionaria
Banco de Occidente	1.921.142	1.532.622	Efectivo restringido para pago soporte contractual
Banco de Occidente	1.856.003	1.552.770	Efectivo restringido para pago obras menores
Banco de Occidente	2.275.278	1.337.189	Efectivo restringido para pago MASC
Banco Bogota	10.825.385	86.369.393	Disponible consignado por el crédito senior y deuda subordinada
Banco Bogota	82.882.321	10.364.130	Efectivo para pagos directamente para la construcción CAPEX
Banco Bogota	91.798	417.502	Efectivo para pagos directamente para los gastos OPEX
Banco Bogota	32.442.169	-	Efectivo recaudo peajes de las estaciones de peaje
Banco Bogota	4.500	-	Disponible por explotación comercial
Banco Bogota	808	128.665	Disponible consignado en el fideicomiso prestamista que exige el contrato como respaldo de la deuda
Banco Bogota	189.260	-	Corresponde al fideicomiso prestamista para el servicio de la deuda tramo pesos
Banco Bogota	47.833	-	Corresponde al fideicomiso prestamista para el servicio de la deuda tramo UVR
	<b>\$ 170.426.685</b>	<b>\$ 142.957.416</b>	

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**11. Inversiones restringidas, y no restringidas**

A continuación, el detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
<b>Corto plazo</b>		
Fondos y carteras de uso restringido (1)	19.631.026	13.853.418
Fondos y carteras de uso no restringido	19.229.687	12.285.506
<b>Total inversiones</b>	<u>\$ 38.860.713</u>	<u>\$ 26.138.924</u>

- (1) La Compañía posee instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso relacionado con aportes a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que sólo pueden ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Encargo fid confianza plus - interventoría y supervisión	19.631.026	13.853.418
<b>Total Inversiones Restringidas Subcuentas ANI</b>	<u>\$ 19.631.026</u>	<u>13.853.418</u>
Encargo fid. Valor plus 1 - cuenta proyecto confianza plus - interventoría y supervisión	291.355	440.689
Encargo fid. Valor plus 1 - cuenta proyecto confianza plus - interventoría y supervisión	563	543
Encargo fid confianza plus - Compensaciones Ambientales	18.152.738	11.793.642
Encargo fid confianza plus - Redes	785.031	50.632
<b>Total Inversiones No Restringidas</b>	<u>\$ 19.229.687</u>	<u>12.285.506</u>
	<u>\$ 38.860.713</u>	<u>26.138.924</u>

**12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar (1)	35.750.916	58.602.295
Cuentas por cobrar a la ANI (2)	301.535.732	220.144.198
Deterioro Cuenta por cobrar a la ANI	(153.103)	-
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<u>337.133.545</u>	<u>278.746.493</u>

- (1) Para diciembre de 2019 corresponde a anticipo a contratistas especialmente el Consorcio Constructor (EPC) y 2018 anticipo EPC y retención por rendimientos financieros y otras cuentas por cobrar.
- (2) Corresponde a los costos del OPEX incurridos en la etapa de construcción. Este valor será cancelado en la medida que ingresen los recursos de peajes de las unidades funcionales 0 y M.

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	2019	2018
De 181 a 360 días	35.750.916	58.602.295
Más de 361 días	301.382.629	220.144.198
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<u>337.133.545</u>	<u>278.746.493</u>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**13. Activos intangibles de concesión**

El saldo de los activos netos reconocidos sobre contratos de concesión al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	2019	2018
<b>Activo intangible de concesión</b>		
Concesiones	4.113.687.587	2.592.691.739
Deterioro Capex	(2.032.433)	-
<b>Total activo intangible de concesión</b>	<b>4.111.655.154</b>	<b>2.592.691.739</b>

El detalle de movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

	<b>Concesionaria Vial Andina S.A.S</b>
<b>Costo</b>	
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>388.692.573</b>
Adiciones	2.203.999.166
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>2.592.691.739</b>
Adiciones	1.518.963.415
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>4.111.655.154</b>

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización del activo intangible esta correlacionada positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobro a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

**Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles registrados en el estado de resultados**

	<b>Concesionaria Vial Andina S.A.S</b>
<b>Saldo acumulado al 1 de enero de 2018</b>	<b>313.604.261</b>
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	1.851.617.134
Costos por O&M, reconocido como una cuenta por cobrar a la ANI	352.382.032
<b>Ingresos del periodo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.592.691.739</b>
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión por construcción	1.518.810.312
Costos por O&M, reconocido como una cuenta por cobrar a la ANI	83.539.932
<b>Ingresos del periodo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.602.350.244</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle de movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

**Costos acumulados incurridos en la concesión registrados en el estado de resultados**

	<b>Concesionaria Vial Andina S.A.S</b>
<b>Saldo acumulado al 31 de diciembre 2017</b>	<b>233.304.855</b>
Costos de construcción incurridos en el período	602.711.351
Costos financieros incurridos en el período	105.128.631
<b>Costos del periodo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>707.839.982</b>
Costos de construcción incurridos en el período	493.391.975
Costos por AOM	40.835.733
<b>Total costos de concesión</b>	<b>534.227.708</b>
Costos financieros incurridos en el período	106.679.343
<b>Costos del periodo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>640.907.051</b>

**14. Planta y equipo**

El siguiente es un resumen de las planta y equipo de la Compañía:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Maquinaria	\$ 3.482.288	\$ 4.762
Activos derechos de uso (IFRS 16)	4.663.977	-
Vehículos	4.048.658	1.703.380
Enseres y accesorios	355.044	109.266
Equipo informático	427.804	366.869
Equipo de oficina	23.562	-
Equipo de comunicación	16.663	-
Depreciación	<u>(2.332.142)</u>	<u>(1.262.268)</u>
<b>Total activos materiales</b>	<b>\$ 10.685.854</b>	<b>\$ 922.009</b>

El siguiente es el movimiento de planta y equipo:

	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Propiedad, planta y equipo por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	1.589.853	103.097	347.752	4.763	-	-	2.045.465
Adiciones	113.528	6.169	19.116	-	-	-	138.813
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.703.381</b>	<b>109.266</b>	<b>366.868</b>	<b>4.763</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.184.278</b>
Saldo al 1 de enero de 2019	1.703.381	109.266	366.868	4.763	-	-	2.184.278
Adiciones Activos derecho de uso	-	-	-	-	4.663.977	-	4.663.977
Adiciones	2.345.278	299	77.599	3.723.004	-	23.562	6.169.742
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.048.659</b>	<b>109.565</b>	<b>444.467</b>	<b>3.727.767</b>	<b>4.663.977</b>	<b>23.562</b>	<b>13.017.997</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Propiedad, planta y equipo por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	(638.095)	(74.678)	(145.215)	(3.333)	-	-	(861.321)
Depreciación	(324.410)	(10.076)	(66.294)	(168)	-	-	(400.948)
Saldo al 31 de diciembre 2018	(962.505)	(84.754)	(211.509)	(3.501)	-	-	(1.262.269)
Depreciación	(548.950)	(3.655)	(78.578)	(90.663)	(348.028)	-	(1.069.874)
Saldo al 31 de diciembre 2019	(1.511.455)	(88.409)	(290.087)	(94.164)	(348.028)	-	(2.332.143)
Saldo al 31 de diciembre 2018	740.876	24.512	155.359	1.262	-	-	922.009
Saldo al 31 de diciembre 2019	2.537.204	21.156	154.380	3.633.603	4.315.949	23.562	10.685.854

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

Las variaciones más representativas de propiedades, planta y equipo corresponden a:

- (1) Adquisición de vehículos: 14 camionetas carro taller \$1.377.953, 16 motocicletas para la policía de carreteras \$605.984, 1 vehículo versa \$47.367, 1 camioneta Toyota \$313.974; Enseres y accesorio los elementos de sistema y equipos electromecánicos ITS \$ 245.778 y en el rubro de Maquinaria y equipo 1 chasis y equipo lava túneles \$853.335, 4 mini cargadores \$513.064 y 6 grúas planchón y arrastre por \$ 2.111.127; lo anterior para el desarrollo del proyecto.

Todas las propiedades, planta y equipo de la Compañía son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo.

Durante los periodos informados no ha presentado pérdidas por deterioro del valor ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### 15. Activos intangibles

Los activos intangibles al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son:

Costo	Software y licencias con vida útil finita
Saldo al 1 de enero de 2018	146.762
Adiciones – Compras	30.196
Saldo al 31 de diciembre de 2018	176.958
Adiciones – Compras	12.942
Saldo al 31 de diciembre de 2019	189.900

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo al 1 de enero de 2018	4.007
Amortización del periodo (1)	4.587
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>8.594</b>
Amortización del periodo	5.629
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>14.223</b>
<b>Saldo neto</b>	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>168.364</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>175.677</b>

(1) el valor de amortización para la vigencia 2018 se encuentra informada en la nota de gastos administrativos para el año 2018.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Las variaciones más representativas de los activos intangibles corresponden a:

(1) Adquisición de software para gestión documental.

El siguiente es el detalle de las licencias:

Tercero	Concepto	Valor	Amortización	Saldo
SAP Colombia S. A. S.	Licencia Software SAP, se comenzó a amortizar a partir del mes de febrero de 2017, con una vida útil de 33 años.	\$ 135.443	(11.971)	123.472
Asic S. A.	Suce Linux Enterprise, es un complemento para el funcionamiento de SAP, comenzó su amortización a partir del mes de febrero de 2017 y tiene una vida útil de 33 años.	5.694	(503)	5.191
Softwareone Colombia S.A.S.	Team Wiewer Corporativo, comenzó su amortización a partir de julio de 2017 y tiene una vida útil de 391 meses, el cual es para realizar soportes y accesos remotos de los equipos	5.625	(432)	5.193
Estrategias Documentales	Software de gestión documental	43.139	(1.317)	41.822
		<b>\$ 189.901</b>	<b>(14.223)</b>	<b>175.678</b>

## 16. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Retención impuesto de renta corriente	922.048	922.048
Anticipo impuesto de renta	6.898	-
Sobrantes en liquidación privada	-	33.392
Impuesto por pagar	(311.523)	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 617.423</b>	<b>955.440</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**17. Otros activos no financieros**

En esta categoría se clasifican los siguientes activos:

	2019	2018
Impuestos por recuperar diferente a las ganancias (1)	107.864	113.478
Otros (2)	1.010.615	-
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>\$ 1.118.479</b>	<b>113.478</b>

- (1) Corresponden a anticipos y retenciones que le practicaron a la concesionaria por Industria y Comercio al cierre de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018.
- (2) Corresponden a adquisición de predios para la ejecución del proyecto con recursos de la Concesionaria, que se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI.

**18. Impuesto a las ganancias.**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Crecimiento 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es el, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- En el año el año 2019 la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Ley de Crecimiento 2010 de 2019 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.
- Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018 y 2019 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.
- Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

En adición:

- Las declaraciones del impuesto sobre la Renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

**Componentes del gasto por impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto de renta del período corriente	312.187	347.319
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	10.099
<b>Subtotal de impuesto corriente</b>	<b><u>312.187</u></b>	<b><u>357.418</u></b>
Excesos de provisión del período		-
Impuestos diferidos netos del período	<u>292.162.425</u>	<u>324.034.462</u>
<b>Subtotal de impuestos diferidos</b>	<b><u>292.162.425</u></b>	<b><u>324.034.462</u></b>
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b><u>292.474.612</u></b>	<b><u>324.391.880</u></b>

**Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva**

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>1.142.804.638</b>
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 37% (2018)	422.837.716
<b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b>	
Diferencia en pérdidas fiscales sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	385.438
Rentas exentas	(32.000)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 37% (2018)	(98.137.553)
Otros Conceptos	(661.721)
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias del período</b>	<b>324.391.880</b>

No se presenta conciliación de la tasa efectiva por el año gravable 2019 considerando que la Compañía tributa por el sistema de renta presuntiva y no existe correlación entre el resultado contable y la base de liquidación del impuesto sobre la renta.

**Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	<b>Saldo a 31 de diciembre 2018</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b>	<b>Saldo 31 diciembre 2019</b>
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Créditos fiscales	876.751	876.751	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 876.751</b>	<b>876.751</b>	-	-
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Activos intangibles	537.720.747	291.285.675	-	829.006.422
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 537.720.747</b>	<b>291.285.675</b>	-	<b>829.006.422</b>
<b>Total neto</b>	<b>\$ 536.843.996</b>	<b>292.162.426</b>	-	<b>829.006.422</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2018
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Créditos fiscales	-	876.751	-	876.751
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>876.751</b>	<b>-</b>	<b>876.751</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Activos intangibles	\$ 24.653.806	324.911.213	188.155.728	537.720.747
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 24.653.806</b>	<b>324.911.213</b>	<b>188.155.728</b>	<b>537.720.747</b>
<b>Total neto</b>	<b>\$ 24.653.807</b>	<b>324.034.462</b>	<b>188.155.728</b>	<b>536.843.996</b>

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuesto de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional

**19. Préstamos y Obligaciones financieras**

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	2019	2018
Préstamos bancarios	19.223.342	10.091.392
<b>Total obligaciones financieras corrientes</b>	<b>19.223.342</b>	<b>10.091.392</b>
Tramo Pesos	750.000.000	453.750.000
Tramo UVR	258.355.433	151.250.000
Obligaciones financieras con entidades relacionadas (1)	637.056.317	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	4.384.312	-
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>1.649.796.062</b>	<b>605.000.000</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1.669.019.404</b>	<b>615.091.392</b>

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Se detalla a continuación las obligaciones financieras con entidades relacionadas:

Compañía Vinculada	2019	Tasa (E.A.)
Estudios Proyectos del sol S.A.S.	Mayor a 5 años 66.533.649	DTF+1%
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	570.522.668	DTF+1%
<b>Total por bandas de tiempo</b>	<b>\$ 637.056.317</b>	

COVIANDINA S.A.S. debe a sus partes relacionadas Episol S.A.S. y Concecol S. A. S. la suma de \$637.056.317 por concepto de desembolso realizados por deuda subordinada para la ejecución de proyecto.

Al 31 de diciembre de 2019:

Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Tipo de amortiza- ción	Tasa (E.A.) Mín.	Tasa (E.A.) Máx.
Tramo Pesos (1)	Pesos	15.250.102	-	750.000.000	765.250.102	Semestral	9.57%	10.23%
Tramo UVR (1)	Pesos	3.973.240	-	258.355.433	262.328.673	Semestral	7.82%	8.03%
Obligaciones por arrendamiento financiero	Pesos	-	4.384.312	-	4.384.312			
Obligaciones financieras con entidades relacionadas	Pesos	-	-	637.056.317	637.056.317	Condiciona a contrato de crédito	5.44%	5.67%
	\$	<u>19.223.342</u>	<u>4.384.312</u>	<u>1.645.411.750</u>	<u>1.669.019.404</u>			

Al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	Más de 5 años	Total	Tipo de amortiza- ción	Tasa (E.A.) Mín.	Tasa (E.A.) Máx.
Tramo Pesos	Pesos	7.949.240	453.750.000	461.699.240	Semestral	9.57%	10.23%
Tramo UVR)	Pesos	2.142.152	151.250.000	153.392.152	Semestral	7.82%	8.03%
	\$	<u>10.091.392</u>	<u>605.000.000</u>	<u>615.091.392</u>			

(1) Coviandina en febrero de 2018, logró el cierre financiero definitivo y recibió la aprobación de un crédito por parte de Banco AV Villas S.A., Banco Popular S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Financiera de Desarrollo Nacional S.A. y Compartimento Deuda Privada Infraestructura I del fondo de capital privado FCP 4G | Credicorp Capital – Sura Asset Management. El Tramo Pesos del crédito, hasta la suma de \$1.200.000.000. (desembolsado a 31 de diciembre 2019 \$750.000.000) con tasa de referencia de IPC+6,25% la cual se calcula trimestre vencido y amortización durante 5 años a partir del año 2022, modalidad semestral por barrido de caja y Bullet para el saldo adeudado en la fecha límite, y El Tramo UVR, hasta la suma de \$400.000.000 (desembolsado a 31 de diciembre 2019

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

\$250.000.000), con tasa de referencia UVR+7,50% la cual se calcula trimestre vencido y amortización durante 5 años a partir del año 2032, modalidad semestral.

Las entidades financieras que hacen parte del Grupo Aval, se les da el tratamiento definido dentro del contrato de crédito, no como partes relacionadas (Socios – Deuda Subordinada), aunque estas se concilien mensualmente en partidas recíprocas como partes relacionadas.

El siguiente es el detalle de los desembolsos de capital e intereses del crédito, senior por pagar a 31 de diciembre de 2019, los cuales se encuentran inmersos en las obligaciones Financieras:

Tercero	Concepto	Capital	Intereses	Total
Banco de Bogotá	Corresponde a capital e intereses del crédito Senior	\$ 287,500,000	5,845,873	\$ 293,345,873
Banco Popular	Corresponde a capital e intereses del crédito Senior	93,750,000	1,906,263	95,656,263
Banco AV Villas	Corresponde a capital e intereses del crédito Senior	43,750,000	889,589	44,639,589
Financiera de Desarrollo Nacional	Corresponde a capital e intereses del crédito Senior	250,000,000	5,083,368	255,083,368
Banco de Occidente	Corresponde a capital e intereses del crédito Senior	75,000,000	1,525,010	76,525,010
Fcp 4G Credicorp Capital-Sura Asset Management	Corresponde a capital e intereses del crédito Senior	250,000,000	3,973,239	253,973,239
<b>Total Créditos</b>		<b>\$ 1,000,000,000</b>	<b>19,223,342</b>	<b>\$ 1,019,223,342</b>

El siguiente es el movimiento:

<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>340.434.697</b>
Desembolsos deuda subordinada	144.941.500
Desembolsos crédito puente	80.000.000
Desembolsos crédito senior	605.000.000
Pago crédito puente	(210.000.000)
Intereses causados (1)	43.840.487
Intereses pagados	(21.916.588)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>982.300.096</b>
Desembolsos deuda subordinada	245.962.326
Desembolsos crédito senior	395.000.000
Actualización UVR	8.355.433
Intereses causados	98.323.910
Intereses pagados	(65.306.673)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.664.635.092</b>
Reconocimiento Pasivo por derecho de uso	4.663.977
Pago del pasivo por arrendamiento	(279.665)
Pasivo por derecho de uso	4.384.312
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.669.019.404</b>

- (1) Este valor corresponde en el año 2018 a intereses deuda subordinada, intereses crédito senior, a los cuales también se suman intereses crédito puente, comisiones y otros, alcanzado el valor mostrado en P&G por valor de \$105.128.631 para esta vigencia.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2019	2018
2019	19.223.342	10.091.392
Después del 2022	1.649.796.062	605.000.000
	<b>1.669.019.404</b>	<b>615.091.392</b>

**20. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Está compuesto por los siguientes rubros y maduración:

A 31 de diciembre de 2019

	1 a 6 meses	Mayor a 12 meses	Total corriente
Proveedores	45.076.416		45.076.416
Contratistas	2.353.887	-	2.353.887
Otras cuentas por pagar (1)	4.309.122	37.800.677	42.109.799
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>51.739.425</b>	<b>37.800.677</b>	<b>89.540.102</b>

A 31 de diciembre de 2018

	1 a 6 meses	Mayor a 12 meses	Total corriente
Proveedores	108.012.500		108.012.500
Contratistas	2.076.618	-	2.076.618
Otras cuentas por pagar (1)	5.343.607	23.254.445	28.598.052
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>115.432.725</b>	<b>23.254.445</b>	<b>138.687.170</b>

(1) Corresponde principalmente a retenciones de garantía realizada a contratistas en la ejecución de sus contratos en especial al consorcio constructor

**21. Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son:

	2019	2018
A casa matriz	516.257	367.697.192
<b>Total cuentas por pagar a entidades relacionadas (1)</b>	<b>516.257</b>	<b>367.697.192</b>

(1) En el año 2019 se reclasificó el valor de la deuda subordinada registrada en el año 2018 al concepto obligaciones Financieras con entidades relacionadas.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por vencimientos se discriminan así:

	2019	2018	
	Corrientes	Corrientes	No corrientes
Otros créditos con vinculados (1)	-	-	367.208.703
Otras cuentas por pagar (2)	516.257	488.489	-
	<b>516.257</b>	<b>488.489</b>	<b>367.208.703</b>

(2) Se detalla a continuación los otros créditos recibidos de vinculados económicos:

Compañía Vinculada	2018	
	De 1 a 2 años	Tasa (E.A.)
Estudios Proyectos del sol S.A.S.	63.580.616	DTF+1%
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	303.628.087	DTF+1%
<b>Total por bandas de tiempo</b>	<b>\$ 367.208.703</b>	

(3) COVIANDINA S.A.S. debe a su parte relacionada Episol S.A.S. los gastos de personal y otros costos asignados al proyecto desde el mes de julio a septiembre de 2015 por la suma de \$488.489 que deben ser reembolsados en el momento de expedición de la cuenta de cobro por parte de Episol, adicionalmente tiene una cuenta por pagar por valor de \$ 27.768 que corresponde a prestación de servicios soporte de SAP.

## 22. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados por la compañía de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

	2019	2018
Cesantías	159.805	87.962
Intereses sobre cesantías	13.259	10.034
Vacaciones	270.960	209.834
Salarios por pagar	874	-
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 444.898</b>	<b>307.830</b>

## 23. Otros pasivos no financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros tanto corrientes como no corrientes son:

	2019	2018
Recaudo de Peajes (1)	33.894.794	-
Retenciones de impuestos (2)	1.388.941	2.696.527
<b>Otros pasivos financieros, corriente</b>	<b>35.283.735</b>	<b>2.696.527</b>
Diversos, no corriente (3)	53.526.276	60.902.191

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>total otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 88.810.011</b>	<b>63.598.718</b>
---	----------------------	-------------------

- (1) El proyecto en la actualidad genera recaudo de peajes de las estaciones de peajes (Boqueron I y II, Pipiral y Naranjal) a partir del 3 de noviembre de 2019, fecha en la cual se entró a operar el corredor vial Bogotá Villavicencio de forma material; aunque este recaudo de peajes todavía no es retribución para concesionario hasta el momento en que se realice una entrega formal de operación de la vía por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI; este ingreso se está reconociendo como un ingreso recibido para terceros hasta que se cumplan los requisitos contraídos en el contrato de concesión, por lo tanto, durante la etapa de construcción las necesidades de caja son atendidas a través de aportes de equity vía deuda subordinada o aportes de capital y a través de un crédito senior.
- (2) Las retenciones de ley aplicadas a los contratistas y/o proveedores.
- (3) Se reconoce los valores fondeados para cumplimiento del contrato los cuales se ejecutarán a favor de terceros a los que se les comprará predios, se les pagará compensaciones ambientales y movimiento de redes; así como los contratos relacionados con la ejecución de actividades contractuales aprobadas por la ANI.

**24. Patrimonio**

Se muestra a continuación la composición accionaria de la Compañía:

**Capital social**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Número de acciones autorizadas	5.490.000	5.490.000
Número de acciones por suscribir	4.796.080	4.796.080
<b>Número de acciones suscritas y pagadas</b>	<b>693.920</b>	<b>693.920</b>

COVIANDINA S.A.S., no se encuentra obligada a realizar reservas de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

**25. Ingreso por actividades ordinarias**

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

COVIANDINA S.A.S., ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018).

COVIANDINA S.A.S., completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis del contrato de concesión
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por COVIANDIANA S.A.S., bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Coviandina S.A.S., calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- El grado de avance de los servicios comprometidos a realizar y los ejecutados, se reconocen de acuerdo con el grado de avance de la obra y el valor asignado a la construcción.
- Para el porcentaje de los costos incurridos y ejecutados sobre el total de los estimados, se toman los costos incurridos hasta la fecha y solo se incluyen los costos que se derivan de los servicios prestados para el mismo periodo y con respecto a los costos totales estimados de la transacción solo se incluyen los costos por servicios que han sido prestados.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

<b>Ingresos por obras</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos por participación en concesiones</b>		
Ingresos por operación Concesionaria	676.508.247	707.661.732
Ingresos derivados del Diferencial Operacional Bruto DOB	925.841.997	1.143.955.402
<b>Total ingresos por Actividades ordinarias</b>	<b>\$ 1.602.350.244</b>	<b>1.851.617.134</b>

## 26. Costo de concesión

Corresponden a los costos en lo que ha incurrido el concesionario para la ejecución del contrato de Asociación Público Privada – APP, adjudicado con ocasión a la publicación No. VJ.VE-APP-IPV-002-2015, Chirajara – Fundadores

Los costos correspondientes al año 2019 corresponden al movimiento de la vigencia, mientras que a cierre del año 2018 corresponden al reconocimiento del costo acumulado desde el inicio del proyecto hasta 31 de diciembre de 2018:

<b>Costos</b>	<b>Dic 2019</b>	<b>Dic 2018</b>
Estudios y Proyectos (1)	487.523.089	580.704.948
Comisiones	-	-
Interventoría (2)	5.481.771	7.423.107
Honorarios	6.200.625	1.433.710
Salarios y Prestaciones Sociales	7.137.816	3.055.872
Financieros (3)	16.249.992	-
Predios	1.187.648	4.097.490
Diverso	4.469.470	1.374.178
Depreciaciones (4)	1.092.375	1.262.268
Seguros	268.864	851.820

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Dic 2019	Dic 2018
Arrendamientos	327.632	-
Servicios	1.189.881	-
Gastos legales	449.958	-
Gastos de viajes	130.055	-
Mantenimiento y reparaciones	748.654	-
Contribuciones y afiliaciones	70.775	-
Adecuación e instalación	1.693.474	-
Amortizaciones	5.629	-
Costos Ambientales (5)	-	2.507.958
<b>Total Costo</b>	<b>\$ 534.227.708</b>	<b>602.711.351</b>

- (1) Corresponde al contrato de construcción que se tiene con el Consorcio Vial Andino por la ejecución de la nueva calzada entre Chirajara – Fundadores.
- (2) Corresponde principalmente a pagos efectuados al Consorcio Metroandina quien es el interventor del proyecto.
- (3) Corresponde principalmente a las comisiones disponibilidad de los diferentes prestamistas por el crédito senior.
- (4) Incluye el valor registrado en el costo por depreciación por \$22.500, correspondiente al vehículo Honda Pilot, la cual fue retirada de activos fijos por venta a precio valor en libros.
- (5) Corresponde a uso de fondeo de la cuenta ambiental.

**27. Gastos de administración**

Corresponde principalmente al deterioro reconocido por el activo intangible para el año 2019, y para el año 2018 a gastos de personal.

**28. Otros Ingreso, neto**

Se detalla a continuación el componente de las otras ganancias por los siguientes ingresos y costos

	2019	2018
<b>Otros ingresos</b>		
Siniestro (1)	776.124	-
Incapacidad	2.600	5.687
Reintegro de costos y gastos	167.997	-
Otros ingresos	22.946	287
<b>Total otros ingresos neto</b>	<b>969.667</b>	<b>5.974</b>

(1) Corresponde a subsidencia del túnel 7.

## 29. Resultado financiero, neto

Los costos financieros comprenden lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos financieros (1)	\$ <b>5.119.594</b>	<b>3.610.528</b>
Intereses deudas subordinadas	25.683.104	13.226.364
Intereses crédito senior	80.996.239	30.614.124
Intereses crédito puente	-	2.945.523
Comisiones	-	58.191.825
Otros	-	150.795
<b>Total costos financieros</b>	<b>\$ 106.679.343</b>	<b>105.128.631</b>
<b>Resultado financieros, neto</b>	<b>\$ 101.559.749</b>	<b>101.518.103</b>

(1) Corresponde a rendimientos financieros originados por los recursos depositados en las cuentas del disponible y carteras colectivas del Fideicomiso Coviandina.

## 30. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

- **Accionistas:** se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- **Miembros de la Junta Directiva:** se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- **Personal clave de la Gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.

**COVIANDINA S.A.S.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al diciembre 31 de 2019

Detalle	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Total
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	-	38.093	38.093
<b>Egresos</b>			
Gastos, honorarios y comisiones	4.590.014	134.155	4.724.169

Al diciembre 31 de 2018

Detalle	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Total
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	-	3.125	3.125
<b>Egresos</b>			
Gastos, honorarios y comisiones	2.639.454	129.686	2.769.140

Con el Consorcio Constructor se realiza mensualmente una conciliación de cifras las cuales a corte de 31 diciembre de 2019 son:

	2019	2018
Anticipo proveedores	32.638.660	57.610.525
Proveedores nacionales	39.641.598	104.549.024
Rete garantía cumplimiento de contratos	37.323.332	23.254.444
Costos de construcción	492.882.407	503.852.037

### 31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

Hasta la fecha de emisión de estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ni contingencias, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones de los mismos.

### 32. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta No 64 de fecha 11 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100